

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Martes 30 de Junio de 1891

Año VII—Nº 1446

**GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE PEDRO VARAS DEL CASTILLO**  
San Sebastián, Urbleta, 8-3º, San Sebastián  
PROXIMO AL GRAN CASINO Y A LA PLAYA Y CON HERMOSAS VISTAS

Habitaciones independientes y espaciosas con mirador y sala de recibir á disposición de los huéspedes. Servicio esmerado y economía en los precios de hospedaje.

### ESCÁNDALO INAUDITO

Ayer tuvimos noticia de un hecho, cuya calificación de escandaloso é inícuo nos parece suave todavía, encontrando deficiente en este caso el diccionario de la rica lengua castellana, pues no ofrece á nuestro deseo un adjetivo bastante á caracterizar la idea que surge en nuestra consideración al presenciar un atropello á la ley y al sentido moral tan estupendo é espantoso, que seguramente no recordará igual allí donde reina el caciquismo, donde impera el desbarajuste, donde las pasiones encuentran bevillosa acogida.

La villa de Peñaranda, industriosa y pacífica, venía desde algunos años ensanchando su esfera de acción y acrecentando su importancia, merced á los incansables desvelos de la primera autoridad local encomendada al incansable defensor de los intereses de aquella localidad, don Félix Mesonero y á la no menos valiosa cooperación de su hermano político don Salvador Liño, los cuales constituyen una sola familia y se encontraron siempre animados de una sola aspiración, la de procurar el bien de sus convecinos y paisanos de la capital y su partido.

¿Qué mucho que los peñarandinos recompensaran tanta generosidad y tan benéfica protección, dispensando sus sufragios y prodigando sus simpatías á una familia pródiga también en realizar sacrificios por su bienestar?

Pero llegó un día aciago en que la ingerencia de ciertos elementos turbó tan lisongera paz é hizo resonar el clarín del combate inaugural de una terrible y fratricida lucha, provocada torpe é imprudentemente y en la que por parte de los invasores se blandieron armas mohosas consentidas en tiempos calamitosos para nuestra península y desterradas ya por el progreso de los tiempos.

En aquel día recibió un tremendo golpe la administración municipal de Peñaranda, pues había en parte de confiarse á los enemigos de la villa, porque enemigos son, sin género de duda, los perturbadores.

Quedaba, sin embargo, dentro del Ayuntamiento y rodeado de patriotas un hombre, cuya entereza y energía era garantía bastante á contener el mal, y contra este hombre se fraguó la conspiración pidiendo su incapaci-

dad con argumentos tan peregrinos que solo la pasión y el odio pudieran inspirarlos.

Al propio tiempo la justicia aconsejó reclamar contra la capacidad de tres de aquellos Concejales electos á quienes de una manera terminante declaraba la ley incapacitados, y en efecto, uno y otro caso fueron sometidos al juicio de la comisión provincial cuya corporación obrando con la más estricta imparcialidad, desechó por infundada la pretensión interpuesta contra don Félix Mesonero y admitió como justa la entablada contra los señores Sánchez de la Peña, Montero y Rodríguez.

Nunca creímos que hubiera de ser modificada esta resolución, confiados en que la verdad y la justicia se abren siempre paso; mas ¿cuál habrá sido nuestra sorpresa al ver que se han invertido los términos y que el ministro de la Gobernación ha declarado de un plumazo incapacitado al señor Mesonero y con capacidad legal para ser concejales á sus enemigos, los ya citados señores?

Es verdad que contra el acuerdo de la comisión provincial se había elevado recurso pero en qué fundamentos descansaba este respecto al señor Mesonero? Hay que decirlo muy alto, en ninguno; porque el pretexto de que dicho señor hubiera sido hasta hace dos años fiador del recaudador de contribuciones de aquella villa, cuyo funcionario ha fallecido ya sin dejar tras de sí responsabilidad alguna para nadie, por virtud de su gestión, ese argumento no merece siquiera citarse.

En cambio se otorga un derecho que la ley niega á los señores Sánchez de la Peña y Montero, pues no habiendo acreditado venir pagando contribución con un año de antelación no pueden (véanse los artículos 40 y 41) gozar la consideración de elegibles.

Y ¿qué más? Se declara también incapacitado al concejal electo don Juan Manuel Rodríguez, actual fiador del recaudador de contribuciones que hoy funciona en aquella villa.

Todo lo cual se hace sin justificación, sin argumentación siquiera, sin un pretexto que deje lugar á la imaginación para fantasear una disculpa.

Y luego se hablará de arbitrariedades! ¿Háse cometido nunca una que como ésta colme y rebase la medida de la paciencia?

¿Se quiere mayor falta de equidad, de justicia y de imparcialidad?

Dejamos al buen sentido de nuestros lectores la contestación.

### EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Mañana es el día designado por la ley para la constitución del Ayuntamiento.

Nuevos elementos van á ingresar en la Corporación municipal de Salamanca, llenos de nobles entusiasmos,

de salvadoras ideas, de reformas y proyectos beneficiosos... ¡Sean bienvenidos á la vida pública!

Múltiples necesidades, empolvados proyectos, expedientes de importancia suma para los intereses generales de nuestra ciudad, esperan desde hace mucho tiempo grandes y poderosas iniciativas que los recuerden y los atiendan.

¿Estará llamado el nuevo Ayuntamiento á realizar obra tan meritoria? ¿Habrá llegado el suspirado día en que los concejales, cumpliendo el mandato de sus electores, se consagren de lleno á recobrar el prestigio y la fama, que en nó muy remotos tiempos conquistaron en el Ayuntamiento otros, cuyos nombres han quedado para siempre esculpido en el corazón de los salmantinos?

¿Será llegado el momento de inaugurar una campaña administrativa capaz de mejorar nuestra ciudad en lo que al orden material se refiere y depurarla de los vicios que la corroen en lo que respecta al orden moral?

Confesemos que tal como quedará compuesta la corporación contándose entre los individuos que van á formarla personas de gran ilustración y reconocida buena fé, tenemos derecho á esperar mucho de su gestión y ¡ay de ellos si olvidando la obligación sagrada que se han impuesto descuidaran su cumplimiento!

El anatema de la opinión caerá sobre ellos con toda severidad.

Hé aquí los nombres de los concejales que mañana se posesionarán del cargo.

- Don Ignacio Pozueta.
- » Laureano Iscar.
  - » Cándido Torres.
  - » Celso Romano.
  - » Francisco Girón.
  - » José Santos.
  - » Jesús Fernández del Campo.
  - » Isidro Sánchez.
  - » Enrique Esteban Santos.
  - » Manuel Rincón.
  - » Federico García.
  - » Vicente Espino.
  - » Basilio García Polo.
  - » Fernando Saínz Pardo Solís.
  - » Valentín Cáceres.
  - » Ricardo Petit.
  - » Paulino López Pérez.
  - » Andrés Charro.
  - » Francisco Núñez.
  - » Joaquín Martínez.
  - » Leopoldo Valhondo.
  - » Vicente Murga.
  - » Matías Prieto Lobato.

Habiendo de verificarse el acto de que dejamos hecha mención á las doce de la mañana y con objeto de dar á nuestros lectores inmediatamente noticia del mismo, retrasaremos hasta la hora citada la publicación de nuestro diario, lo que participamos á nuestros lectores, para que no les cause extrañeza el consiguiente retraso.

### LOS GRADOS DE ALUMNOS LIBRES

Con júbilo fué recibida ayer en esta ciudad la noticia que por telégrafo comunicó á los lectores de EL ADELANTO nuestro corresponsal en Madrid, participando el acuerdo adoptado por el Consejo de instrucción pública favorable á la petición entablada por las facultades de medicina y ciencias de esta escuela para que los alumnos libres que no hubieren cursado por este método más de la mitad de las asignaturas que comprenden de la carrera, puedan graduarse en esta Universidad.

Al propio tiempo que nuestro diario circulaba la noticia, ésta circulaba también por otro conducto, pues el profesorado de dichas enseñanzas había recibido cartas del senador por esta Universidad, señor Maldonado Macanaz, cuyo interés en este asunto no ha reconocido límites y cuyas gestiones han sido coronadas por el éxito más lisonjero.

A la satisfacción producida por el triunfo alcanzado, han contribuido también los fundados temores que circularon de que los deseos de Salamanca se vieran en esta ocasión frustrados, las impresiones traídas de Madrid por las comisiones de las referidas facultades y el haberse hecho esperar mucho tiempo la resolución.

El Consejo de Instrucción pública tuvo el buen acuerdo de encomendar la ponencia de este asunto al respetable consejero señor Calleja, cuya ilustración y justa fama son de todos conocidas y se revelan muy elocuentemente en el favorable dictamen emitido ante aquel alto cuerpo que se ha dignado prestarle su aprobación.

El asunto, pendiente todavía de algunos requisitos indispensables para que el acuerdo pueda surtir efectos, está terminado de la manera feliz que dejamos indicada, pudiendo asegurar por nuestra parte y sin temor á equivocarnos, que dicho acuerdo es definitivo.

El señor Maldonado Macanaz, puede estar ufano de su obra, pues con ella ha respondido dignamente á la confianza que en él depositó el claustro de esta célebre Universidad al nombrarle su representante en la alta Cámara.

Reciba, pues, así como el señor Calleja, las comisiones de las facultades que fueron á Madrid para gestionar la repetida disposición y cuantas personas han influido directa ó indirectamente en este asunto, los plácemes de la opinión de Salamanca, en cuyo nombre hablamos, contándonos también en el número de los felicitados, pues EL ADELANTO y muy especialmente su corresponsal en la corte, ha sostenido una campaña incansable en favor de tan beneficiosa resolución.

# “EL ADELANTO,” EN MADRID

## Más sobre el ferrocarril

Al fin y á la postre nada ha podido conseguirse en el asendreado asunto del ferrocarril de Medina á Salamanca.

Las cosas puede decirse que han quedado en el mismo ser y estado en que se hallaban al terminarse la sesión celebrada el 25 del actual.

El presidente del sindicato de Oporto señor conde de Burnay visitó á los representantes de la Diputación salmantina; pero nada resultó de esta entrevista. Cuando los señores Orea, Cuesta y Mata trataron de pagar esta deuda de cortesía, se encontraron con que el conde de Burnay había salido de Madrid.

Al convencerse los dignos individuos de la comisión salmantina de que ni oficial ni extraoficialmente podían ya venir á un arreglo, decidieron regresar á Salamanca, cosa que no efectuaron por impedirlo una ligera indisposición que sufrió el señor Orea, indisposición que ha degenerado en fiebre gástrica y que le retendrá algunos días en el lecho.

Ayer llegó á esta su señor hermano don Ramón, quien, como es natural, asiste al enfermo con gran esmero y solicitud.

Don Timoteo Muñoz Orea ha recibido muchas visitas de los numerosos amigos que tiene en la Corte, entre los cuales he visto á los señores Arjona, de Ciudad-Rodrigo. Su médico de cabecera es el señor Moreno Brusi, hijo político de don Manuel García Serrano.

Los señores Cuesta y Mata, en vista de que su digno compañero sigue mejor y está bien asistido, han salido hoy con dirección á esa, proponiéndose hacer escala en el Escorial, donde les aguarda el señor Concha Alcalde, registrador de la propiedad de Salamanca.

Cierro este punto deseando de todas veras el pronto y total restablecimiento de mi distinguido y particular amigo don Timoteo Muñoz Orea.

## Informe interesante

Por fin ha emitido su informe el Consejo de Instrucción pública sobre la consulta elevada por ese rectorado á propósito de si las facultades de medicina y ciencias de Salamanca podrían graduar de licenciados á los alumnos que hubieran cursado y aprobado oficialmente más de la mitad de las asignaturas de dichas carreras.

Aquí conviene hacer constar que don Mamés Esperabé Lozano, rector de esa Universidad, no debió elevar la citada consulta porque en la última disposición legal dictada sobre la materia no había nada en contraposición con las leyes, decretos y reales órdenes porque se venían rigiendo aquellas facultades.

Considerando el asunto de gran interés y trascendencia para Salamanca, copio aseguida el extracto de la sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública, que dice así:

Bajo la presidencia de don Francisco Cárdenas se ha reunido el Consejo de Instrucción pública.

Se propusieron los nombramientos de presidentes y vocales para tribunales á oposiciones á las cátedras de literatura general española de la Universidad de Santiago; para las de retórica y poética de los institutos de Valencia y Reus, y para la de histología é histología de la Universidad central.

Se propuso sacar á oposición la cátedra de lengua griega de la Universidad de Salamanca y la de historia del comercio, de las escuelas centrales de Madrid y Barcelona.

Se propuso para la cátedra de latín del ins-

tituto de León á don Pedro Gazapo y para la misma del de Ciudad-Real, á don Lorenzo Ruis. Para la de modelado y vaciado de la escuela central de Artes y Oficios, á don Ricardo Beliver, y para la de ayudante de dibujo de figura de la de Bellas Artes de Málaga, á don José Blanco; se concedieron varios ascensos por quinquenio.

Por último, se acordó que las escuelas libres de medicina de Salamanca y Sevilla (Cádiz), no pueden graduar de licenciado á los alumnos libres, ni revalidar á los practicantes y maestros, considerándose como alumnos libres todos los que durante la carrera hubieran cursado libremente más de la mitad de las asignaturas.

## La «Gaceta»

Como indiqué por telégrafo, *La Gaceta* ha publicado el anuncio de la subasta para la construcción de la carretera de Sequeros á Fuente de San Esteban.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en Madrid y Salamanca el día 19 del próximo mes de Agosto.

Para mas pormenores, los interesados deben leer el periódico oficial.

## Notas finales

Ya anticipé oportunamente á los lectores de este diario el sentimiento que había producido á la colonia salmantina, el desgraciado fin de don Manuel Villar y Macías (q. s. g. h.)

Sin entrar yo hoy en el fondo de este asunto, que trataré en mi carta de mañana, debo consignar que mi buen amigo Juan Barco, que ha sentido tanto como el que más el trágico fin del ilustre cronista de Salamanca, se halla conforme con las consideraciones expuestas por su señor hermano don Ramón en el artículo que encabeza *EL ADELANTO* del domingo.

He tenido el gusto de saludar estos días al reputado médico don José Luís Muñoz y á mi ilustrado compañero Joaquín Martínez Veira, director de *La Concordia*.

*El Liberal* de hoy publica un notable artículo sobre el suicidio de don Manuel Villar

Yo creo que el desgraciado suceso debe apreciarse en los razonables términos que le plantea el popular diario de Madrid.

Se atribuye el citado artículo á un periodista salmantino que accidentalmente se encuentra en Madrid y que es en esa población el corresponsal de aquel periódico.

EDUARDO MUÑOZ.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Casto y Secundino obispos; Teodorico, presbítero; y Santa Leonor mártir. Cuarto menguante el 28.—Luna nueva el 6.

Salé el sol 4 h. 29.—Pónese 7 h 37 1813.—Batalla del Bidasoa.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don José de Bustos.

## Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Antonio Egaña Orcochea y otros por disparo y lesiones.

Es ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Teniente; Letrados señores Vila y Manzano, y procuradores, Hernández y Medina.

# QUISICOSAS

Amigo Chaqueta: Datos es preciso que te dé de un exabrupto chaqué que me dá muy malos ratos.

Hecho con muy poca ciencia ha salido tan inicuo, que solamente un conspicuo puede verlo con paciencia.

Las faldillas son horribles y tan feas, vive Dios, que se parecen á dos demonios incorregibles.

¿Y las mangas? es en balde compararlas; creo son las fundas del salchichón que aquí vende nuestro Alcalde.

Estrechas en demasía las miro con malos ojos, viendo en ellas los despejos de una larga cesantía.

El color indefinido, los forros indefinibles, las manchas bien perceptibles y todo el cuello raído.

Es una prenda alarmante y ¡qué quieres que te diga! la pongo porque me obliga la fuerza del consonante.

Ya tienes claro el por qué tal rareza estoy usando, con la cual me voy quedando hecho todo un chimpancé.

Y me desespero.... ¡es claro! lo mismo en mi caso hicieras. ¡Ah Chaqueta, si me vieras con utensilio tan raro!

Sin faltar á la verdad aunque en lenguaje indirecto me llamarías insecto de mediana calidad

Mas no es esto lo peor: lo que me subleva el alma y hace que pierda la calma aumentando mi dolor,

es que me encuentro sin tí pensativo y solitario, con un cáncer monetario que no se aparta de mí.

Y es en verdad triste y serio que al fin haya decidido por estar tan aburrido, meterme en un monasterio.

Lo que tu amigo te advierte por si igual quieres hacer; y si es que quieres correr conmigo la misma suerte, ven pronto, que aquí te espero en caballo, en bicicleta, como tú quieras, Chaqueta, pero vente.... con dinero.

Pues quiero darte un abrazo con amor vivo y ardiente y después como un valiente si te dejas.... un sablazo.

WERTTER

## Diario local y provincial

### Barbaro atentado

A la una y media de la tarde de ayer, fué curado en la casa de socorro por el médico de guardia don Antonio Díez, un chico de 12 años llamado Cándido Rodríguez Martín, el cual tenía varios golpes contusos y ligeros, hechos según manifestación del muchacho con un palo por uno de los dependientes del resguardo de consumos llamado Juan Calvo.

Enseguida que el señor Alcalde tuvo conocimiento del hecho fué retirado del servicio que estaba prestando, suspendiéndole al propio tiempo de sueldo hasta que por el juzgado, en cuyo poder obra el parte facultativo, se depuren los hechos que motivaron al guarda á tomar aquella dura y bárbara determinación.

### Felicitación

Ayer contrajo matrimonio en el pueblo de La Albeira con una señorita perteneciente á distinguida fami-

lia de aquella localidad, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, el diputado provincial don Manuel Salamanca Bellido.

Hacemos votos por el bienestar y dicha de los felices y nuevos esposos.

### Nuevos jueces

Han sido nombrados jueces municipales en cada uno de los partidos que comprende la provincia de Salamanca, los señores siguientes:

De Alba de Tormes, don Francisco Rodríguez Prieto.

De Béjar, don Nicolás López Manzanares.

De Ledesma, don Juan Manuel López Díez.

De Peñaranda, don Lorenzo S. Juan Hernández.

De Salamanca, don Antonio Delgado Curto.

De Sequeros, don Antero Rodríguez García.

De Vitigudino, don Emilio Vicente Bartol.

De Ciudad-Rodrigo, don Manuel Salamanca Bellido.

### Un angel más en el cielo

Anteayer entregó al Señor su alma candorosa la preciosa niña Manuela Gutiérrez Prieto, cuando contaba 8 años de edad y era el encanto de su atribulada familia.

Si nuestro sentimiento pudiera mitigar algo la profunda pena que embarga los corazones de sus padres don Eduardo y doña Consuelo y abuelo don Matías Prieto, tengan la seguridad de que la desgracia que les aflige nos ha afectado sensiblemente.

### R. I. P.

Ayer falleció en esta ciudad, uno de los alumnos más aventajados de esta facultad de derecho, don Bernardo González Martín.

Su muerte ha sido una de esas tristes realidades que nos ofrecen los cortiosos de la vida y la muerte.

En plena juventud y cuando vislumbraba la aureola de saviente porvenir ha bajado el sepulcro

Respetamos los decretos de la Providencia.

Dios recoja en su seno el alma del joven escolar, á cuya familia enviámos sentido pésame.

### Conviene enterarse

Ayer se dió cuenta al Reverendo Padre Cámara por un agente municipal de que en las ruinas de la iglesia de Santa Eulalia, deben existir legajos y libros parroquiales, porque había cogido á unos chiquuelos que penetraron por una abertura que tenían hecha en la valla de madera que rodea aquellos escombros, una partida de matrimonio y no sabemos qué otros documentos que había entregado á uno de los sacerdotes de la capital que se encontró en el camino.

### Temprano empiezan

En la prevención durmieron anoche unos cuantos mozaletes de 14 á 16 años que fueron cogidos por dos agentes en las minas de San Vicente jugando á los prohibidos.

### Un marido carinoso

En la calle de Pedrocojos un bárbaro y desnaturalizado marido, castigó duramente á su mujer dándole con un palo fuertes golpes en el cuerpo llegando en su furor hasta arrastrarla por la habitación.

Al enterarse de que los vecinos que acudieron á los gritos que la mujer

ba, habían avisado á la policía, dió á la fuga sin que haya podido davia averiguarse su paradero.

**Vacante**

Se encuentra la plaza de médico titular del pueblo de Cabrerizos, dotada con el sueldo anual de 75 pesetas, por asistencia de una á seis familias pobres, expósitos y transeuntes enfermos.

Se anuncia por segunda vez por no haber habido solicitantes la primera vez se insertó la vacante en el *Boletín oficial* de la provincia.

Ya lo creo, pues es menuda ganga.

**Alcaldes de Real orden**

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, han sido nombrados alcaldes para el bienio de 1891 á 1893; Salamanca, don Matias Prieto; de Béjar, don Eduardo Montánchez; de Ciudad-Rodrigo, don José Cascón; de Vitigudino, don Nicolás la Serna; de Eñaranda, don Fernando Sánchez de la Peña; de Sequeros, don Manuel Estrella; de Ledesma, don Valentín López Díez.

**Ecos sucedidos y noticias**

**Curiosidades.**—Segun las estadísticas publicadas por las autoridades inglesas, durante el año 1887, murieron en India 19.740 personas á consecuencia de mordeduras de reptiles. 1.063 fueron voradas por los tigres, 210 por leopardos, 126 por osos, 177 por lobos, 17 por ranas y 56 personas perecieron aplastadas por elefantes.

Aquellos animales hicieron también grandes destrozos en el ganado, calculándose en más de 120.000 cabezas las sacrificadas á su voracidad.

Como medio de extirpar tan terribles enemigos, el gobierno tiene señalados premios á los cazadores, y en el año de referencia se pagaron 165,423 rupias (mas 300,000 pesetas) por este concepto. Los animales muertos fueron 1,408 tigras, 3,822 leopardos, 1,427 osos, 6,339 lobos y 1,390 bienas.

Respecto á las serpientes hay gran diferencia entre unas y otras provincias, no habiéndose registrado sino 302 desdichadas en Madras, donde no se paga premio alguno, mientras en Bombay se mataron 311,476; en Bengala 35,054, en el Andh 25,864 y en el Punjab 177,000 siguiendo el número la importancia de la gratificación señalada á los que se dedican á matar serpientes, haciendo de ellos una profesión.

**Tesoro bien guardado.**—Sabemos todos que en la torre de Tuljo en Spandán (Prusia), depositaron los alemanes unos 150 millones de pesetas en oro, procedentes de la indemnización de guerra pagada por Francia, y que esta cantidad está destinada á sufragar los primeros gastos de movilización en la primera campaña que emprenda el imperio.

La noticia no es nueva, y por lo tanto, no es la que nos proponemos sino la más «fresca» de que en el mes de Abril se recontaron los 1.200 sacos conteniendo cada uno 100.000 marcos, unos 30 millones de duros, y estaban allí completos, sin haberse «irregularizado» ni «trasladado» como nuestro Montepío, el fondo de renganchos y tantos otros.

Las precauciones que se toman para custodiar y recontar ese tesoro, absolutamente improductivo son las siguientes:

La gruesa puerta de hierro que guarda la entrada de esa hucha nacional, solo puede abrirse por la acción simultánea de dos llaves, obra maestra de cerrajería; cada una de ellas está en poder de los dos comisionados al efecto.

El tiempo exacto que la puerta está abierta, como tambien todas las circunstancias que se relacionan con la operación se anotan al minuto en un documento que firman todos los oficiales presentes, poniendo al fin V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> el gobernador.

Durante la inspeccion se doblan las guardias y una vez terminada, los comisionados cierran á un tiempo las llaves, quedando encerrados esos 30 millones de duros que si bien no es mucho para lo que cuestan hoy las guerras, representa una «vanguardia» muy respectable y una prevision que no tienen las demás naciones, y si la tienen, lo ignoramos y lo envidiamos.

**El peso y la estatura.**—Según el doctor Broca, un hombre normal debe pesar en kilogramos el número de su medida, deducción hecha del metro.

Por ejemplo, un hombre de un metro 80 centímetros, debe pesar justo 80 kilogramos; un hombre de un metro 70 centímetros, sopena de ser ó demasiado gordo ó demasiado delgado, 70 kilogramos, etc.

Consecuencia de esta ley: es natural que los ancianos, que pierden de su peso, disminuyan igualmente en estatura. Esto es lo que se puede observar todos los dias. El doctor Bouchardat, en sus *Elementos de higiene*, dice que se empieza á disminuir de peso á los 50 años. Un hombre de 80 años ha disminuido 6 kilogramos, pero tambien la estatura ha bajado 6 centímetros. El emperador Guillermo, que tenia cerca de 90 años, habia disminuido cerca de un decímetro.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**LA DUQUESA**

Madrid 30.—Continúa la aristocrática señora negándose á recibir visitas.

**LA NIÑA MARTIRIZADA**

Madrid 30.—Juliana ingresará en el refugio de la Sociedad protectora de los Niños por orden judicial.

**EL ACTA DE CIUDAD-RODRIGO**

Madrid 30.—Hoy se emitirá dictamen acerca de la elección para Diputado á Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo.

**LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO**

Madrid 30.—Se asegura que en la legislatura próxima presidirá las Cortes el actual ministro de la Gobernación señor Silvela.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 30.—En el celebrado ayer se trató del programa parlamentario, de la discusión de los presupuestos, de los sucesos de Mindanao, de la exposición de los gremios, de las reformas del ministro de la Guerra señor Azcárraga, de seis expedientes de indulto y de otros asuntos administrativos.

**PROYECTO DE SAGASTA**

Madrid 30.—El jefe del partido liberal convendrá con los exministros fusionistas en Biarrit, el programa político del partido para la legislatura próxima.

**TOMA DE HÁBITO**

Madrid 30.—La distinguida señorita salmantina María Maldonado Ocampo tomó ayer el hábito de religiosa en la comunidad de esclavas del Sagrado Corazón.

El senador por la Universidad señor Maldonado Macanáz próximo pariente de la novicia asistió á la solemne ceremonia.

**LA CRISIS POLÍTICA EN FRANCIA**

Madrid 30.—Telegramas procedentes de París recibidos en Madrid ayer al anochecer aseguran que el Gobierno de la vecina república presentará la dimisión por haber surgido en su seno dificultades al tratarse de realizar economías en los presupuestos y por otras relacionadas con la huelga de los obreros.

**LA PRENSA MADRILEÑA**

Madrid 30.—Varios periódicos de esta Corte publican artículos acerca del suicidio de don Manuel Villar y Macías.

**RUMORES DESMENTIDO**

Madrid 30.—Se asegura que no es cierto hayan presentado la dimisión de sus respectivos cargos el Director general de Correos y Telégrafos y el Director de la Sociedad arrendataria de tabacos. MUÑOZ

**Amalia Martín** peinadora de Valladolid, ofrece sus servicios, calle de los Leones, número 1.

**ACADEMIA POLITECNICA**

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1<sup>o</sup> La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2<sup>o</sup> De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3<sup>o</sup> Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

**HONORARIOS.**—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó más en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matricula para este Establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

Se vende un coche duque con caballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

**Colegio de San Ignacio de Loyola**

**CASA-PENSIÓN**

PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD  
7, Plaza de Anaya, 7

Desde el día 20 del presente mes principian los repasos de las asignaturas de segunda enseñanza y de facultad. Clase especial de frances.

La fotografía de Tordesillas se-h trasladado á la calle de Zamora, núm. 59.

**Josefa Diaz MODISTA**  
30, RUA, 30  
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

80, Rua, 30  
Frente á la librería del señor Oliva

**LEYENDAS SALMANTINAS**

POR  
D. Antonio G<sup>a</sup> Maceira

De venta en la librería de Calón.

**Ultramarinos y Coloniales de Arturo Santos.**

**100 duros de regalo**

á aquel que previo análisis pruebe no ser de pura uva el aguardiente que se expende en los establecimientos de Arturo Santos, avio, número 9, Plaza de la Verdura (Portales de la Memoria) y en las Cuatro Calles. Los mejores y mas económicos artículos del ramo. Cervezas, alemana y gaseosa, de superior elaboración.

**Se alquilan.** Panera grande, Toro, Sorias, 15, y se vende nueva anaquele-riá para confitería, toda con cristales y buen mostrador de nogal.  
Sorias, 15, darán razón.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA**

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la calleja de las ISABELAS.

**Se arriendan** tienda y piso principal, en la Plazuela del Angel, núm. 26. En el mismo informarán.

**Colegio de niñas** El colegio de la Inmaculada Concepción, que estaba á cargo de la profesora doña Filomena Alvarez; continuará desde esta fecha bajo la dirección de doña María I. Sánchez. Las horas de clase serán de nueve á doce y por la tarde de tres á seis.—Precios módicos.

**Se venden** muy baratos dos arca-rios-librerías, una cómoda de nogal y varios libros. San Pablo, 2 y 4, Casa Huebra, darán razón.

BICICLETAS PARA NIÑOS DE 4 A 10 AÑOS

**BICICLETAS PARA SEÑORA**

**DEPOSITO**

de bicicletas, bicicletas y triciclos y toda clase de accesorios para dichas máquinas de las renombradas casas *The Quobram Tricycle Co* y *Rudge Cycle Company, L. d.*

Todos los velocípedos que estas casas construyen son indudablemente los más baratos y de mayores resultados prácticos.

Se hace toda clase de reparaciones en dichas máquinas.

Calle de Zamora, nº 22, Salamanca  
ALMACEN DE MUEBLES DE  
**Valentín Muñoz Navarro**

CALLE DE ZAMORA, NUM. 22

BICICLETAS TAMBIEN DOS ASIENTOS

**ALMONEDA PERMANENTE**

**Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1**

Grande y variado surtido en muebles usados, procedentes del reino y del extranjero, todos por la mitad de su precio; están á la venta entre otros artículos que tenemos los siguientes: un bonito aparato para colar ropas y una gran artesa forrada de zinc para lavar; cates de Polonia con cojones de tela metálica; hermosos lavabos de caoba tapa de mármol para señora, idem para caballero; armarios para comedor, de nogal, idem de pino; mesas para comedor con tableros; espejos; cómodas; cama de madera de caoba moderna; mecedoras; sillas de rejilla de Viena; veladores; sillas de Vitoria; mesas de ministro para bufete; lámparas de todas clases; máquinas para coser; colchones; fregaderos; tinajas y otros muchos artículos, que por falta de espacio quedan por enumerar.

Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen returas de cristal y porcelana.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y con competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, caales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58

Nuevo Comercio de Clemente López ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO DEL D. JUAN VALVERDE CAPILLAS PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7. Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y venden de este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes: Botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1.12 idem. Idem del doctor Ayer, 18 idem. Agua de Looches, 3 idem. Idem de Curabaha, 3 idem. Idem de Vichy, 4 idem. Dentición de Izquierdo, cada 6 idem. Pildoras febrífugas de idem, 7 idem. Emulsión Scott, 8 idem. Harina lactada Nestlé, 580 idem. Jarabe hipofosfó de Climent, de 6 y 10-50 idem. Pastillas del doctor Andrau, 6 idem. Idem de clorato potasa Leo, uno idem. Capsulas estándar Milder, 13 idem. Antilegas rebajas ha hecho en todos los especílicos.

Cal del Pito Reconocido como está la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas: frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente. El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma catedral del Pito

Antigua y acreditada prendería, primera en su clase, siempre almoneda, 79, Rua, 79, frente á la Clerencia. Se compra y vende toda clase de muebles para el servicio de casa. Compra y venta de colchones; se pasa á domicilio á recoger los encargos.

LA FAVORITA

CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Gran surtido en camisas de todas clases y á la medida; en ropa blanca, corbatas, capotas, capas y faldones, la mar; géneros de punto; gorros, desde 20 céntimos de peseta; jabones; perfumes y esencias finas, desde 25 céntimos de peseta, frasco. No olvidar: para comprar bien y barato á LA FAVORITA, junto al Café Suizo.

En la casa de prestamos de la Puente del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Gredubor de Vical.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endo recido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, picchas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dorogna para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos. Proyectos industriales. Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Pueria de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 6. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detail.

Vino puro de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha

Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

Ateneo Saimantino

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.—El Director, Manuel Durán.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamoar, 37.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13

Tarifa de precios

Table with columns for 'Viaos' and 'Espiritus y aguardientes'. Includes items like Tinto 1º á 7:50 ptas. ctro., cuartillo 25 cts, Id. 2º á 6 id. id. 20 id., etc.

Table for 'Generosos' including Moscatel 1º 22:50 ptas. ctro. ctillo. 75 cts, Id. 2º 13 id. id. 50 id., Pasa 13 id. id. 50 id., etc.

Table for 'Vinagres' including 1º á 6 pesetas cántaro, cuartillo 25 cts, 2º á 5 id. id. 20 id.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA

MATÍAS PRIETO CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

CASA DE HUESPEDES

INOCENCIO SANTOS BELLOSO

Centro del Comercio Plaza Mayor núm. 47, Peñaranda de Bracamonte

Se arrienda una panera en la calle del Arco, núm 2. En la misma darán razón.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y antigastralgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eruptos, acídices, dilatación del estómago y males de cabeza despues de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han ele-ado á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de E. Laudumiey

BAJONA (Francia) Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 c setas. Idem de doscientos idem 2:50 id

Omnibus y berlina

Se vende en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRILAS MOLINOS completos Brissón.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con buerta, paneras, etc. Darán razón, Miral ó Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3º derecha

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 519 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE preparadas por el farmacéutico Mr Lau dumiey, Bayona (Francia.) Precio de las caña 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.